Gobernación del II Departamento San Pedro

Villa de San Pedro de Ycuamandyyú

Tel. (042) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 24 de julio de 2013.-

Señor/es
Constructora la Concordia
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de empedrados en las localidades de San Vicente y distrito de Gral. Resquín), Según expediente del llamado N° 316304 de fecha 09/06/13, ID N° 257556, en la Modalidad de Concurso de Oferta.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a las Empresas "Alberto Serafini Construcciones y la empresa Transporte y Construcciones Martínez".-

Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO

Modesto Sosa Farías
Responsable UOC

De: **Gobernación de San Pedro** (uocgobernaciondesanpedro@hotmail.com)
Enviado: miércoles, 24 de julio de 2013 10:53:53 a.m.
Para: eligio_lopez@hotmail.com (eligio_lopez@hotmail.com)
2 datos adjuntos (total 640,5 kB)

Gobernación del II Departamento San Pedro

Villa de San Pedro de Ycuamandyyú

Tel. (042) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 24 de julio de 2013.-

Señor/es
Alberto Serafini Construcciones
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de empedrados en las localidades de San Vicente y distrito de Gral. Resquín), Según expediente del llamado N° 316304 de fecha 09/06/13, ID N° 257556, en la Modalidad de Concurso de Oferta.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a las Empresas "Alberto Serafini Construcciones y la empresa Transporte y Construcciones Martínez".-

Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

Modesto Rosa Farías
Responsable UOC

De: Gobernación de San Pedro (uocgobernaciondesanpedro@hotmail.com)
Enviado: miércoles, 24 de julio de 2013 10:46:21 a.m.
Para: Cristian Aldama Benitez (cristianaldama@hotmail.com)
2 datos adjuntos (total 636,9 kB)

Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (042) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 24 de julio de 2013.-

Señor/es
Clase A Construcción
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de empedrados en las localidades de San Vicente y distrito de Gral. Resquín), Según expediente del llamado N° 316304 de fecha 09/06/13, ID N° 257556, en la Modalidad de Concurso de Oferta.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa "Alberto Serafini Construcciones y la empresa Transporte y Construcciones Martínez".-

Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO · II DEPARTAMENTO · U.O.C.

Modesto Sosa Farías
Responsable UOC

De: Gobernación de San Pedro (uocgobernaciondesanpedro@hotmail.com)
Enviado: miércoles, 24 de julio de 2013 10:43:02 a.m.
Para: orlanpy@gmail.com (orlanpy@gmail.com)
2 datos adjuntos (total 635,1 kB)

Gobernación del II Departamento San Pedro

Villa de San Pedro de Ycuamandyyú

Tel. (042) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 24 de julio de 2013.-

Señor/es
Transporte y Construcciones Martínez
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N ° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de empedrados en las localidades de San Vicente y distrito de Gral. Resquín), Según expediente del llamado N° 316304 de fecha 09/06/13, ID N° 257556, en la Modalidad de Concurso de Oferta.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa "Alberto Serafini Construcciones y la empresa Transporte y Construcciones Martínez".-

Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO · II DEPARTAMENTO · U.O.C. · RD

Modesto Sosa Farías
Responsable UOC

De: **Gobernación de San Pedro** (uocgobernaciondesanpedro@hotmail.com)
Enviado: miércoles, 24 de julio de 2013 10:59:01 a.m.
Para: felixmartinez_mar@hotmail.com (felixmartinez_mar@hotmail.com)
2 datos adjuntos (total 638,2 kB)

Gobernación del II Departamento San Pedro

Villa de San Pedro de Ycuamandyyú

Tel. (042) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 24 de julio de 2013.-

Señor/es
Ipyapy S.R.L
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de empedrados en las localidades de San Vicente y distrito de Gral. Resquín), Según expediente del llamado N° 316304 de fecha 09/06/13, ID N° 257556, en la Modalidad de Concurso de Oferta.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa "Alberto Serafini Construcciones y la empresa Transporte y Construcciones Martínez".-

Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

Modesto Sosa Farías
Responsable UOC

GOBERNACION DEL II DEPARTAMENTO SAN PEDRO · U.O.C. ·

De: **Gobernación de San Pedro** (uocgobernaciondesanpedro@hotmail.com)
Enviado: miércoles, 26 de julio de 2013 11:09:34 a.m.
Para: ipyapy@hotmail.com (ipyapy@hotmail.com)